

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 1 de 24

**INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE (abril a junio)
VIGENCIA 2022**

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al Segundo Trimestre de 2022 en relación con el Primer Trimestre de la vigencia 2022, en el cual se observa el análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad en el Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por área financiera, tomando como referentes: las obligaciones contraídas o causadas al cierre de cada mes; en el período de abril a junio de 2022 datos tomados de los Informes de Ejecución Presupuestal que han sido conciliados por las áreas de Presupuesto generados por Juan Carlos Correa, profesional de apoyo del proceso presupuestal del Hospital Departamental San Rafael ESE Zarzal.

Se elabora cuadros en Excel, el cual contiene la información discriminada que permite el análisis del comportamiento de los Gastos de Austeridad correspondientes al Segundo Trimestre de la vigencia 2022, el cual se relaciona a continuación

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 2 de 24

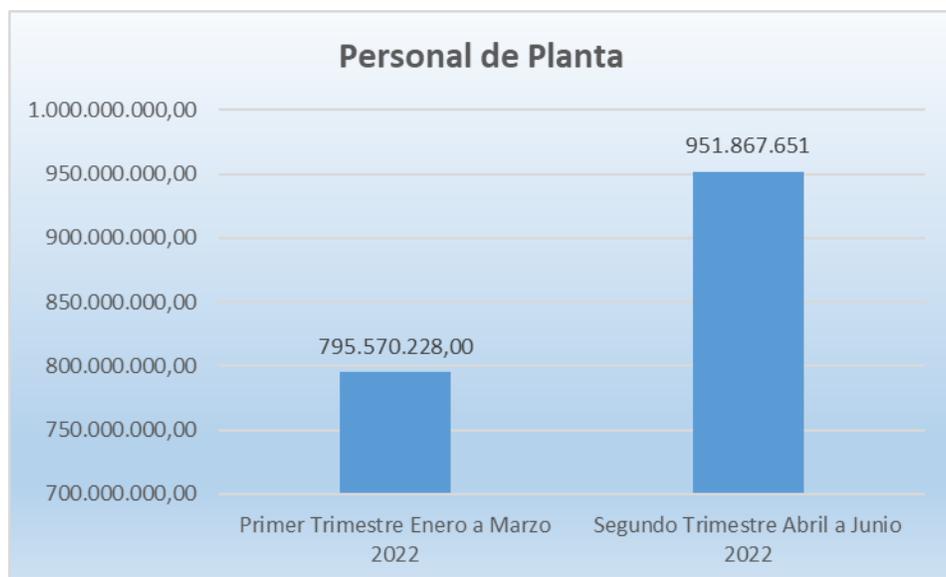
1. GASTOS DE PERSONAL

El personal de planta del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. de Zarzal, está integrado por personal administrativo, personal asistencial, además se cuenta personal de apoyo indirecto a través de agremiaciones sindicales tanto para el área administrativa como el área operativa.

1.1. PERSONAL DE PLANTA

PERSONAL DE PLANTA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL SEFUNDO TRIMESTRE 2022				
CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2022=P1	SEGUNDO TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
PERSONAL ADMINISTRATIVO			-	#¡DIV/0!
Administrativo	580.503.659	639.696.439	59.192.780	10,20
Sueldos	139.232.413	171.197.115	31.964.702	22,96
Vacaciones	10.455.463	6.423.030	4.032.433	- 38,57
Auxilio de Transporte	4.350.987	4.702.504	351.517	8,08
Subsidio de Alimentación	2.518.531	3.127.496	608.965	24,18
Incapacidades	4.631.305	1.528.790	3.102.515	- 66,99
Intereses a la Cesantías	5.805.357	-	5.805.357	- 100,00
Horas Extras Ordinarias Diurnas	-	-	-	#¡DIV/0!
Horas Extras Festiva diurnas	-	-	-	#¡DIV/0!
Bonificación por Servicios Prestados	6.350.679	12.141.536	5.790.857	91,18
Bonificación por Recreación	904.902	1.609.622	704.720	77,88
Prima de Servicios	1.034.198	-	1.034.198	- 100,00
Prima de Navidad	-	-	-	#¡DIV/0!
Prima de Vacaciones	7.545.702	13.167.484	5.621.782	74,50
Indemnización de Vacaciones	-	13.210.493	13.210.493	#¡DIV/0!
Subtotal servicio personal administrativo	182.829.537	227.108.070	44.278.533	#¡DIV/0!
Patronales	48.176.252	60.213.000	12.036.748	24,98
Subtotal Administrativo	231.005.789	287.321.070	56.315.281	24,38

PERSONAL ASISTENCIAL			-	#¡DIV/0!
Sueldos	257.742.662	327.053.827	69.311.165	26,89
Vacaciones	19.060.457	18.597.205	- 463.252	- 2,43
Auxilio de Transporte	7.385.744	8.440.290	1.054.546	14,28
Subsidio de Alimentación	4.275.171	5.630.578	1.355.407	31,70
Incapacidades	11.822.647	1.810.664	- 10.011.983	- 84,68
Intereses a la Cesantías	10.728.315	2.149.610	- 8.578.705	- 79,96
Recargo Dominical Festivo Diurno	30.369.598	37.364.843	6.995.245	23,03
Recargo Nocturno Ordinario	11.455.255	13.430.329	1.975.074	17,24
Recargo Nocturno Festivo	19.300.944	34.258.668	14.957.724	77,50
Horas Extras Ordinarias Diurnas	502.261	716.934	214.673	42,74
Horas Extras Festiva diurnas	1.363.414	3.813.136	2.449.722	179,68
Hora Adicional Ordinaria Diurna	5.471.935	6.932.583	1.460.648	26,69
Hora Adicional Ordinaria Nocturna	10.842.640	6.759.891	- 4.082.749	- 37,65
Hora Adicional Festiva Diurna	12.240.777	12.289.127	48.350	0,39
Hora Adicional Festiva Nocturna	4.374.944	5.620.285	1.245.341	28,47
Bonificación por Servicios Prestados	13.172.319	7.008.746	- 6.163.573	- 46,79
Bonificación por Recreación	1.572.605	1.631.850	59.245	3,77
Prima de Servicios	-	1.922.400	1.922.400	#¡DIV/0!
Prima de Navidad	-	1.691.098	1.691.098	#¡DIV/0!
Prima de Vacaciones	13.801.603	13.830.217	28.614	0,21
Indemnización de Vacaciones	-		-	#¡DIV/0!
Subtotal personal asistencial	435.483.291	510.952.281	75.468.990	17,33
Patronales	129.081.148	153.594.300	24.513.152	18,99
Subtotal Asistencial	564.564.439	664.546.581	99.982.142	17,71
TOTAL PERSONAL DE PLANTA	795.570.228	951.867.651	156.297.423	19,65



En el cuadro de Personal de planta muestra claramente la composición detallada del gasto de los servicios personales administrativos y asistenciales, de acuerdo a los cambios de variación absoluta y relativa del segundo trimestre respecto al primero del año 2022. Igualmente se realizan gráficas donde se observa las variaciones de manera consolidada por cada rubro presupuestal.

Se hace el análisis de acuerdo a la variación absoluta y relativa, donde se observa que para el segundo trimestre en relación al primero, el personal de planta tuvo un comportamiento en su variación relativa del 19,65%, con un mayor valor cancelado de ciento cincuenta y seis millones doscientos noventa y siete mil cuatrocientos veintitrés pesos (156.297.423), lo cual obedece a que en el mes de mayo se canceló el retroactivo al todo el personal del Hospital de acuerdo a lo establecido por el gobierno Nacional y adoptado por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No.006 del 5 de Mayo del 2022 con un incremento para la presente vigencia del 7.26%.

Igualmente se analiza en el informe algunos rubros que presentaron modificaciones significativas por aumento o disminución en sus gastos.

Los gastos que obtuvieron un mayor incremento fueron:

- **Personal Administrativo**

- Bonificación por Servicios Prestados con un incremento del 91,18 por un valor de \$5.790.857=, obedece al reconocimiento del personal que tiene derecho de acuerdo al Decreto No.2418 del 2015 “ por el cual se regula la bonificación por servicios prestados para los empleados públicos del nivel territorial”, contando con más del 50% de empleados que son beneficiados por dicha norma, igualmente se refleja que para el mes de mayo se realizó el reajuste factor que se debe tener en cuenta al momento de liquidar dicha bonificación.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 5 de 24

Bonificación por Recreación con un aumento del 77,88% equivalente a \$5.621782, el aumento se refleja por el reajuste salarial cancelados durante el segundo trimestre.

- Prima de Vacaciones con el incremento del 74.50% por la suma de \$5.621.782. el aumento se refleja por el reajuste salarial cancelados durante el segundo trimestre.
- Se observó que durante el segundo trimestre se presentó una disminución significativa en el pago de Incapacidades con una variación relativa del (66,99%) por un costo de (\$3.102.515) a favor del Hospital
- Por el pago de vacaciones disminuyo en (38,57%) con una variación absoluta de (\$4.032433).

● Personal Asistencial

El personal asistencial se presentó un incremento significativo con relación al primer trimestre debido al reajuste del 17.71%, equivalente a una variación absoluta de \$99.982.142. reflejado en los siguientes rubros presupuestales:

- Recargos Nocturnos Festivo por 77,50% por valor d \$14.957.724.
- Horas extras festivas diurnas con un aumento del 179,68% por un valor de \$2.449.722 cancelados en el segundo trimestre con relación al primer trimestre del 2022. Estos gastos corresponden a los festivos por necesidad del servicio en el área de urgencias, hospitalización, laboratorio clínico y RX.

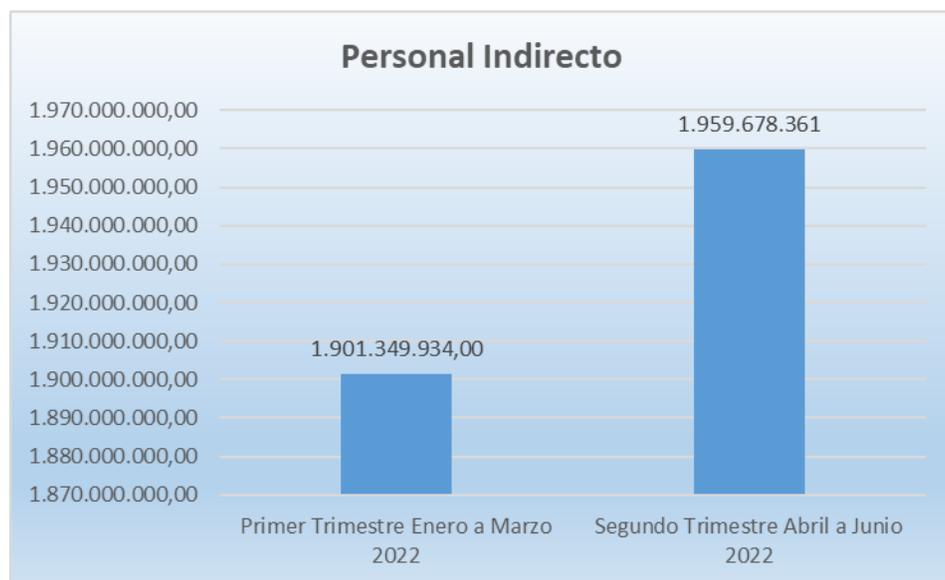
Las disminuciones más significativas se presentaron en:

- Incapacidades con el (84,68%) por valor de (\$10.011.983).
- Intereses a las Cesantías con una disminución del (79,96%) por el valor de (\$8.578.705), esto obedece a que los intereses a las cesantías deben cancelar por norma en el mes de febrero de cada vigencia fiscal, más sin embargo se evidencia que para el segundo trimestre se realizó el pago por dicho concepto por la suma de 2.149.610 debido al pago de terminación del periodo del servicio social obligatorio.
- Bonificación por servicios prestados presento una disminución del (46,79%) con un valor (\$6.163.573) cancelados de menos frente al primer trimestre, obedece al reconocimiento del personal que tiene derecho de acuerdo al Decreto No.2418 del 2015 “ por el cual se regula la bonificación por servicios prestados para los empleados públicos del nivel territorial”, contando con más del 50% de empleados que son beneficiados por dicha norma, igualmente se refleja que para el mes de mayo se realizó el reajuste factor que se debe tener en cuenta al momento de liquidar dicha bonificación.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 6 de 24

1.2. PERSONAL INDIRECTO

PERSONAL INDIRECTO				
CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2022=P1	SEGUNDO TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
PERSONAL INDIRECTO			-	#¡DIV/0!
Administrativo	580.503.659	639.696.439	59.192.780	10,20
Operativo	1.320.846.275	1.319.981.922	- 864.353	- 0,07
TOTAL PERSONAL INDIRECTO	1.901.349.934	1.959.678.361	58.328.427	3,07
GRAN TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.696.920.162	2.911.546.012	214.625.850	7,96



En relación al pago del personal indirecto durante el segundo trimestre del 2022, se evidencia un incremento de \$214.625.850, con respecto al primer trimestre de la vigencia 20221 con un incremento del 7.96%, el cual corresponde a que en el segundo trimestre se hizo el ajuste salarial reglamentado por Ley. Siendo el personal administrativo el que presento más incremento con el 10.20% por valor de \$59.192.780, mientras que el personal operativo presenta disminución en su pago del (0.07) correspondiente a la suma de (864.353).

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 7 de 24

2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Los rubros de impresos y publicaciones lo componen:

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2022=P1	SEGUNDO TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Papelería y Material de Oficina AD.	10.443.422	9.616.176	- 827.246	- 7,92
Papelería y Material de Oficina OP.	1.457.575	1.546.000	88.425	6,07
Impresos Material Litográfico AD.	-	-	-	#¡DIV/0!
Impresos Material Litográfico OP.	2.890.000	3.281.375	391.375	13,54
Publicidad Administración	-	-	-	#¡DIV/0!
Publicidad Operativo	-	-	-	#¡DIV/0!
TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES	14.790.997	14.443.551	- 347.446	- 2,35



Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, con relación al primer trimestre de la vigencia 2022 se observa una disminución absoluta de (\$347.446) que corresponden a la rebaja relativa del (2.35%), donde se evidencia que el pago por concepto de Papelería y Material de Oficina en el área administrativa disminuyó para el segundo trimestre en la suma de (\$827.246) en comparación al primer trimestre, también se observa que en el mismo

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 8 de 24

trimestre no se realizaron pagos de publicidad administrativa ni operativa. Pero si se evidencia un incremento en el pago de impresos de material litográfico en la parte operativa del hospital por adquisición de las manillas para los pacientes que ingresan al servicio de urgencias y compra de papelería para el programa de promoción y prevención PYP.

3. SERVICIOS PÚBLICOS

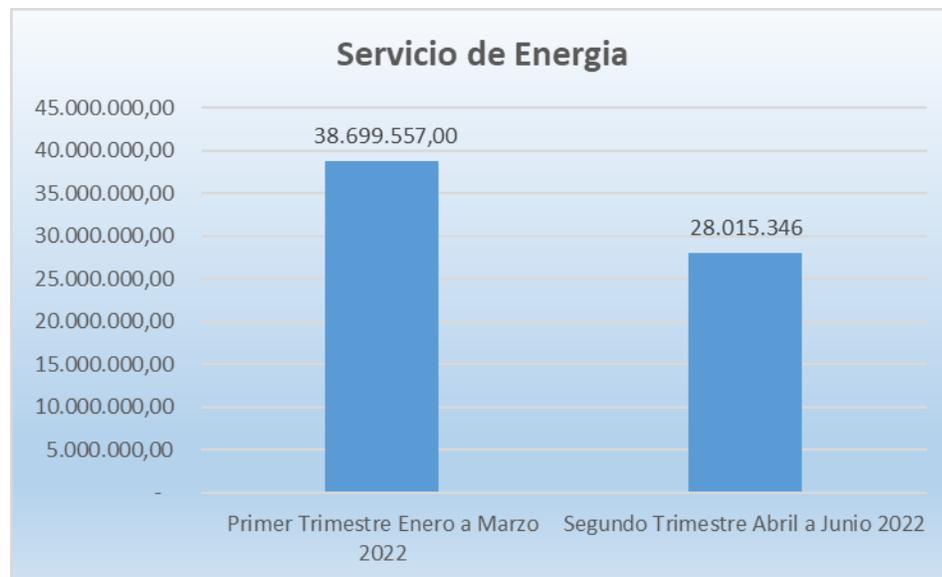
Los servicios Públicos en el Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal se distribuyen de la siguiente manera:

SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2022=P1	SEGUNDO TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Energía	38.699.557	28.015.346	- 10.684.211	- 27,61
Servicio de Aseo	2.666.532	1.072.467	- 1.594.065	- 59,78
Alumbrado Público	940.770	848.056	- 92.714	- 9,86
Gravamen +Tasa de seguridad	382.699	280.150	- 102.549	- 26,80
Acueducto y Alcantarillado	8.386.650	25.242.782	16.856.132	200,99
Internet	7.667.040	5.417.040	- 2.250.000	- 29,35
Telefonía Fija	2.800.480	2.714.559	- 85.921	- 3,07
Telefonía Celular	851.136	859.521	8.385	0,99
Televisión Satelital	1.135.515	1.135.515	-	-
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	63.530.379	65.585.436	2.055.057	3,23

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 9 de 24

3.1. Servicio de Energía

Durante el segundo trimestre del 2022 se observa una disminución del (27.61%) con una rebaja absoluta de \$(10.684.211), debido a que no han presentaron oportunamente la factura para su pago correspondiente a las instalaciones de la sede principal prestadora de los servicios de salud, únicamente se causó el pago del centro de salud de la Paila, la cual se verá afectado en la apropiación para el próximo trimestre del año 2022.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 10 de 24

3.2. Servicio de Aseo

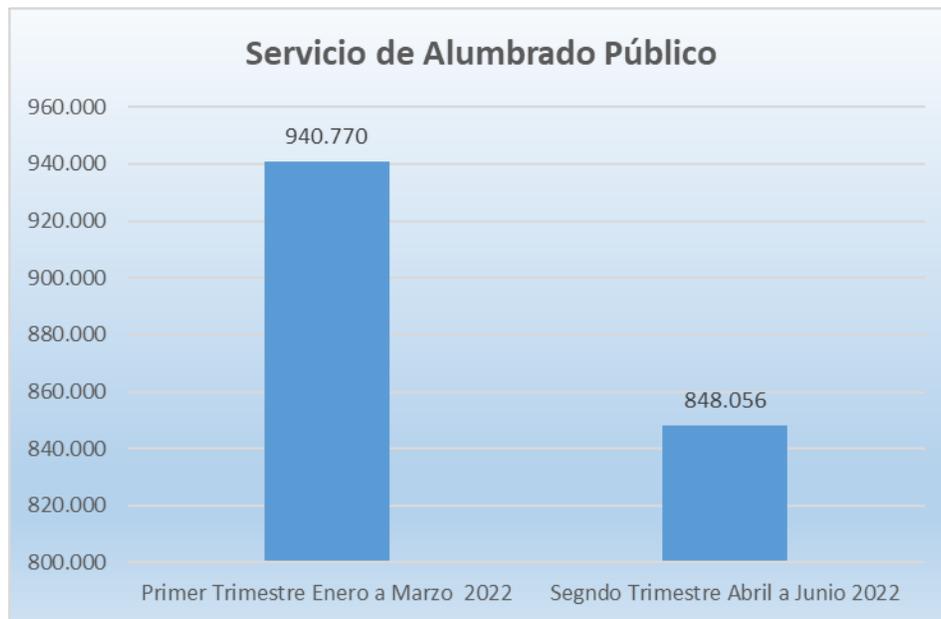
Para el segundo trimestre del 2022 se evidencia una disminución absoluta de (\$1.594.065) con una variación relativa del (59.78%), con respecto al primer trimestre ya que este llega en la factura del servicio de energía que será afectado para el próximo trimestre.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 11 de 24

3.3. Alumbrado Público

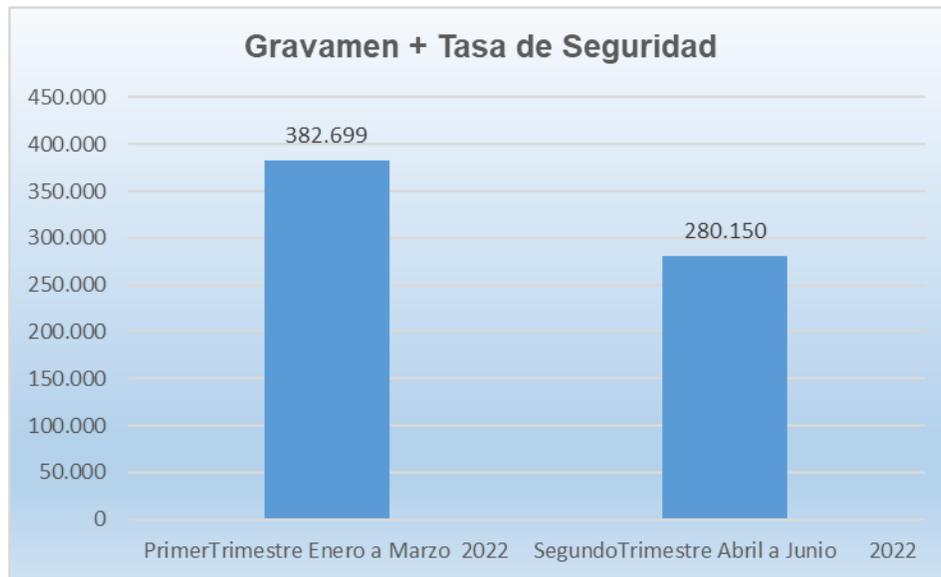
Se evidencia una disminución del (\$9.86%) equivalente a un menor valor pagado de (\$92.714) con relación al primer trimestre del 2022, ya que este llega en la factura del servicio de energía que será afectado para el próximo trimestre.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 12 de 24

3.4. Gravamen más Tasa de Seguridad

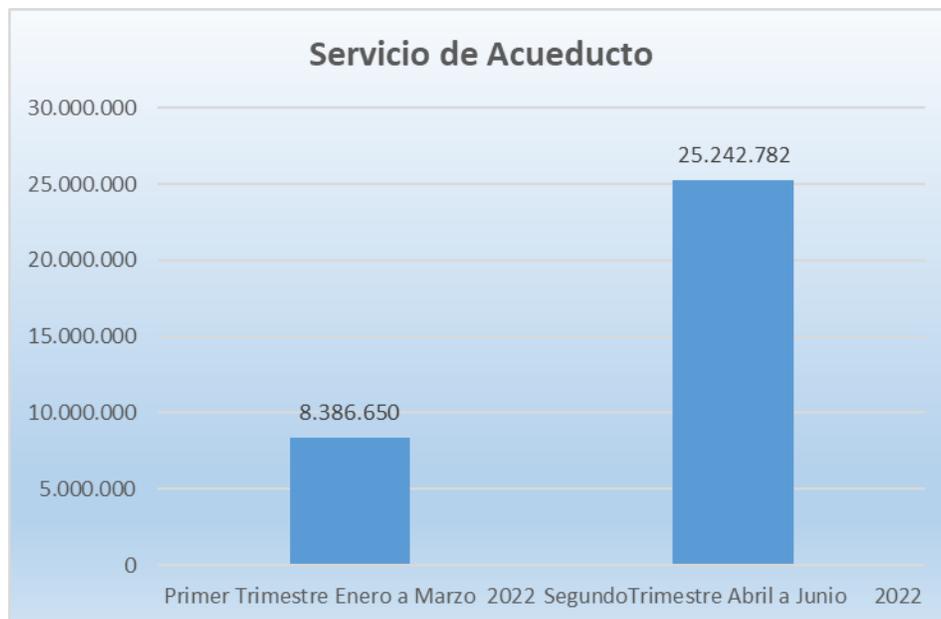
Se observa una disminución de (\$102.549) equivalente al (\$26.80%) con relación al primer trimestre del año 2022, debido a que este llega en la factura del servicio de energía que será afectado para el próximo trimestre.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 13 de 24

3.5. Servicio de Acueducto y Alcantarillado

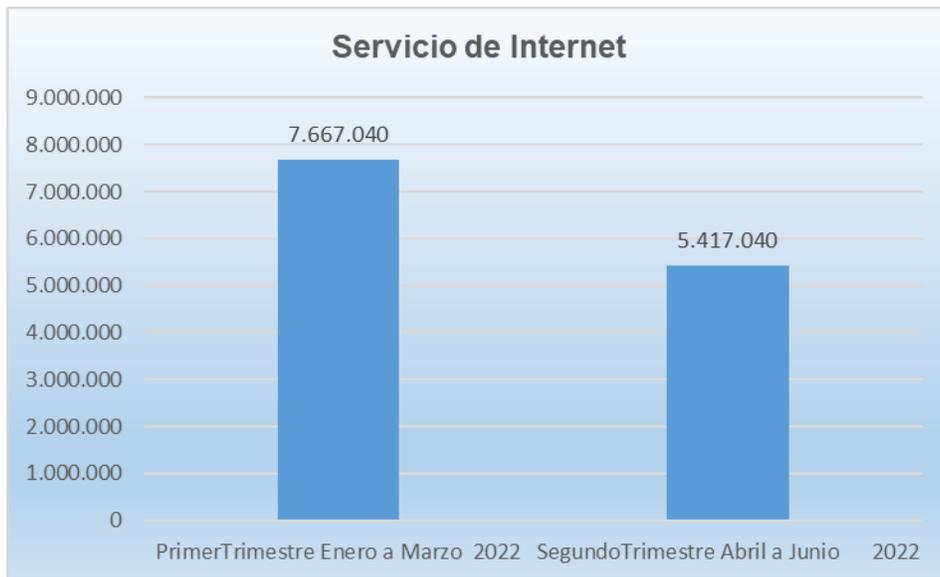
Este ítem tuvo un incremento significativo del 200.99% por un valor de \$16.856.132=, esto obedece a que se viene con un compromiso de vigencias anteriores generando interés moratorio.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 14 de 24

3.6. Servicio de Internet

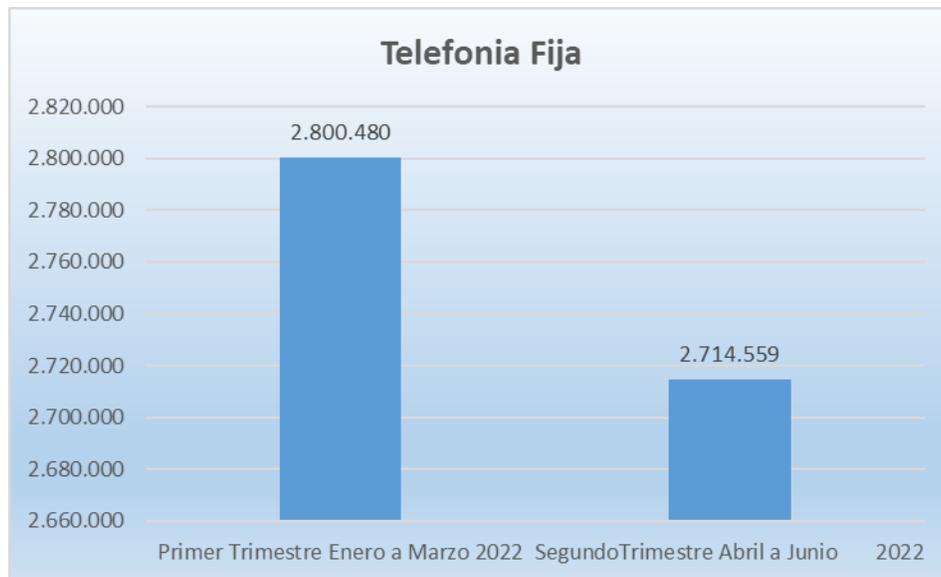
Este servicio presenta disminución del (29.35%) por un valor absoluto de (\$2.250.000) en relación a los pagos realizados durante el segundo trimestre con respecto al primer trimestre de 2022, debido a que el servicio de la plataforma de web site y correo electrónico, se cancela el servicio durante el primer trimestre de cada año.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 15 de 24

3.7. Telefonía Fija

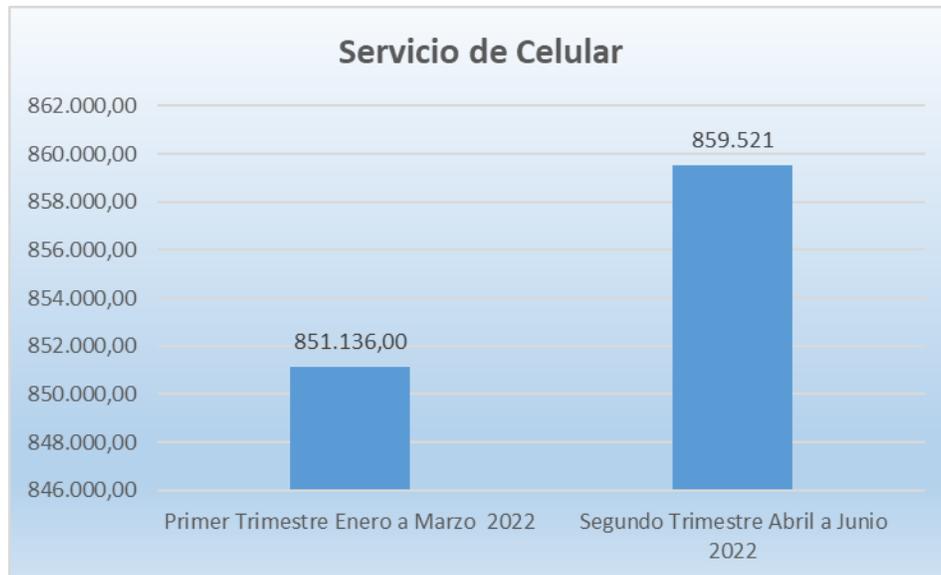
Durante el segundo trimestre 2022 con respecto al primer trimestre de la vigencia 2022, la telefonía fija presenta una leve disminución del (3.07%), identificado a una variación absoluta de (\$85.921), presentado en la factura por los servicios de teléfonos.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 16 de 24

3.8. Telefonía Celular

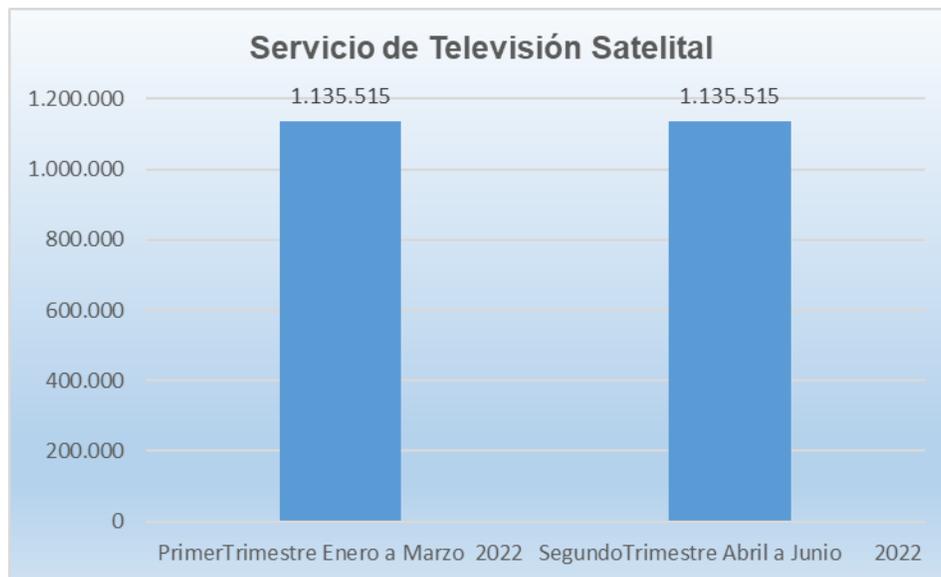
Se evidencia un aumento mínimo del 0.99% representados en \$8.385, con relación al pago del segundo trimestre del 2022 con lo cancelado en el primer trimestre del 2022, por disminución de los servicios utilizados.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 17 de 24

3.9. Servicio de Televisión Satelital

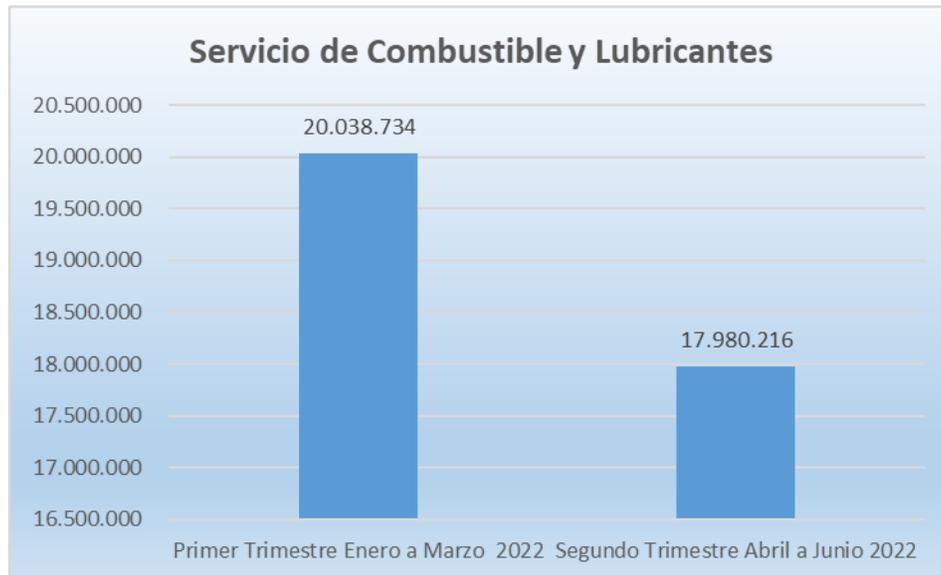
Durante el segundo trimestre del 2022 con respecto al primer trimestre de la misma vigencia, este servicio no presta ninguna variación en su pago ya que es una tarifa fija.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 18 de 24

3.10. Combustibles y Lubricantes

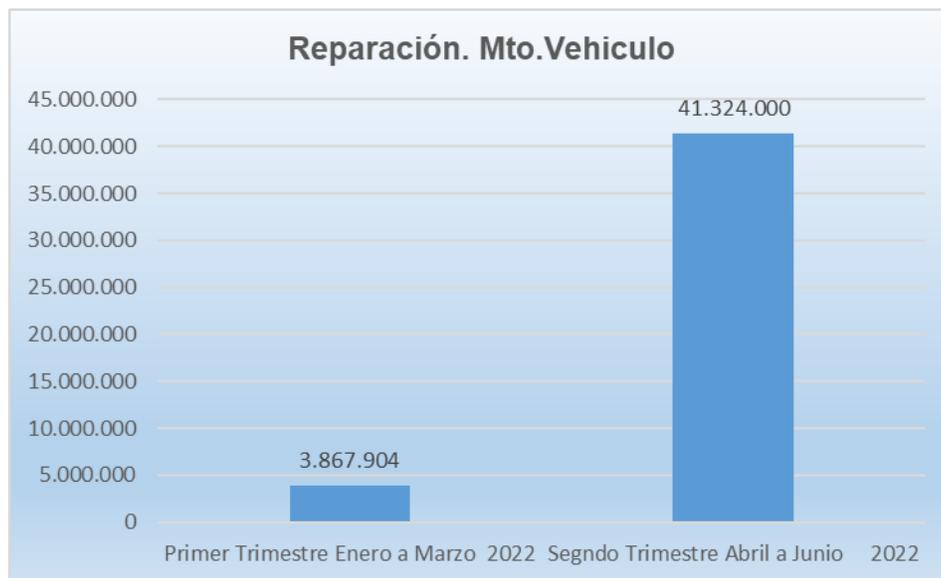
Se observa una disminución de \$(2.058.518) equivalente al (1027%), en relación al primer trimestre del 2022 ya que en el mes de junio la cuenta de cobro correspondiente a la segunda quincena fue enviada al hospital en el mes de julio.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 19 de 24

4. REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Para el segundo trimestre del año 2022 respecto al primer trimestre se observa un incremento significativo por mayor valor de \$37.456.096= con una variación relativa del 968.38%, originado por el arreglo de las ambulancias y su mantenimiento igualmente se hace mantenimiento por garantía al vehículo tipo van.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 20 de 24

5. REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES

Se observa una disminución del (33.16%), con una deducción por valor de (\$ 2.200.388), lo cual obedece a que durante el primer trimestre del presenta año no se han realizado reparaciones o mantenimiento de ningún bien mueble del Hospital Departamental San Rafael. Es de aclarar que durante el mes de junio se hizo mantenimiento al equipo móvil de Rayos X y la máquina de anestesia.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 21 de 24

6. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Para el segundo trimestre de la presente vigencia con relación a primer trimestre de la se evidencia un incremento del 404.84%, con valor de más por \$3.271.084, originados por las diferentes reuniones, capacitaciones a funcionarios y presentación de informes que presentan algunos servidores que deben trasladarse a la ciudad de Cali a cumplir con las funciones e invitaciones de algunas entidades estatales, además de las reuniones que debe asistir la alta gerencia.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 22 de 24

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se recomienda reiteradamente la necesidad de hacer gestión con las diferentes agencias de servicios públicos con el fin de que la facturación llegue de manera oportuna para dicho pago y así evitar algunos intereses moratorios que afectan las apropiaciones presupuestales programadas.
2. Se recomienda respetuosamente que al servicio de ambulancias se haga permanentemente un diagnóstico en el mantenimiento preventivo que conlleve al buen funcionamiento en la operatividad de las mismas y que se vea afectada la parte mecánica que incremente los gastos de mantenimiento o el alquiler de otros servicios externos.
3. En relación al pago de los servicios de acueducto y alcantarillado se cumpla con lo concertado verbalmente con la empresa de acuavalle de abonar mensualmente al capital por las deudas heredadas la suma de cinco millones \$5.000.000= que permitirá ir decreciendo dicha obligación.
4. Se debe continuar con la implementación de las medidas y los controles que permitan la optimización del gasto público, en consideración con lo previsto en todo lo concerniente al marco normativo de austeridad.

La Oficina de Control Interno, está puesta a realizar el acompañamiento y seguimiento a todos los procesos de la Institución y para el caso en particular, en lo relacionado a la Austeridad en el Gasto.

Cordialmente,

MARIA EULALIA BERNAL GALLEGO.

Asesora de Control Interno

Original firmado

 <p>Hospital Departamental SANRAFAEL de Zarzal E.S.E. Transformando la atención en Salud</p>	<p>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</p>	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	<p>INFORME DE GESTIÓN</p>	TRD:
PÁGINA: 23 de 24		

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE (abril-junio) 2022 CON PRIMER TRIMESTRE 2021 (enero-marzo)				
VIGENCIA FISCAL 2022				
PERSONAL DE PLANTA	PRIMER TRIMESTRE 2021=P1	SEGUNDO TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
TOTAL PERSONAL DE PLANTA	795.570.228	951.867.651	156.297.423	19,65
PERSONAL INDIRECTO			-	#¡DIV/0!
Administrativo	580.503.659	639.696.439	59.192.780	10,20
Operativo	1.320.846.275	1.319.981.922	- 864.353	0,07
TOTAL PERSONAL INDIRECTO	1.901.349.934	1.959.678.361	58.328.427	3,07
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.696.920.162	2.911.546.012	214.625.850	7,96
SERVICIOS PUBLICOS			-	#¡DIV/0!
Energía	38.699.557	28.015.346	- 10.684.211	27,61
Servicio de Aseo	2.666.532	1.072.467	- 1.594.065	59,78
Alumbrado Público	940.770	848.056	- 92.714	9,86
Gravamen +Tasa de seguridad	382.699	280.150	- 102.549	26,80
Acueducto y Alcantarillado	8.386.650	25.242.782	16.856.132	200,99
Internet	7.667.040	5.417.040	- 2.250.000	29,35
Telefonía Fija	2.800.480	2.714.559	- 85.921	3,07
Telefonía Celular	851.136	859.521	8.385	0,99
Televisión Satelital	1.135.515	1.135.515	-	-
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	63.530.379	65.585.436	2.055.057	3,23
IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
Papelería y Material de Oficina AD.	10.443.422	9.616.176	- 827.246	7,92
Papelería y Material de Oficina OP.	1.457.575	1.546.000	88.425	6,07
Impresos Material Litografico AD.	-	-	-	#¡DIV/0!
Impresos Material Litografico OP.	2.890.000	3.281.375	391.375	13,54
Publicidad Administración	-	-	-	#¡DIV/0!
Publicidad Operativo	-	-	-	#¡DIV/0!
TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES	14.790.997	14.443.551	- 347.446	2,35
REP.MTO.COMBUS.VIATICOS				
Reparación Mantenimiento bienes muebles	6.635.832	4.435.444	- 2.200.388	33,16
Viaticos y Gastos de viaje	808.000	4.079.084	3.271.084	404,84
Combustibles y lubricantes	20.038.734	17.980.216	- 2.058.518	10,27
Reparación y mantenimiento vehiculos	3.867.904	41.324.000	37.456.096	968,38
TOTAL REP-MTO-COMB-VIATICOS	31.350.470	67.818.744	36.468.274	116,32
GRAN TOTAL	2.806.592.008	3.059.393.743	252.801.735	9,01